

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Es política de **FRANCISCO ROCHA S.A.S.**, desarrollar sus actividades promoviendo la protección de la vida, la salud y la seguridad, **contribuyendo en el bienestar integral** de sus trabajadores, contratistas, visitantes y la comunidad. La Empresa y su Grupo Directivo se comprometen con la implementación, desarrollo, fortalecimiento y mejoramiento continuo del **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo** bajo las siguientes directrices:

- Dar cumplimiento a las leyes, reglamentos y cualquier norma aplicable a la empresa en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Promover y desarrollar una cultura de prevención en salud y seguridad como parte integral de los **principios y responsabilidades** de los directivos y trabajadores de la Compañía.
- Generar un ambiente seguro para todos los trabajadores, contratistas, proveedores y visitantes, frente a una adecuada identificación de peligros, evaluación, valoración y control de los riesgos, presentes en todos los procesos y las actividades desarrolladas en la empresa.
- Proporcionar planes de formación a todo el personal sobre las obligaciones y responsabilidades ligadas a la **Seguridad y Salud en el Trabajo**.
- Todos los trabajadores y contratistas deben procurar el cuidado integral de su salud, cumpliendo con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Laboral de la Compañía.

